



## ¿Gobiernan los gobiernos?

Por Marco Iván Escotto Arroyo\*

Las semanas pasadas me reuní con un grupo de funcionarios estatales en Culiacán, Sinaloa, para discernir sobre la pregunta: ¿Gobiernan los gobiernos?

El cuestionamiento, que en principio parecería ocioso, no lo es, una vez que profundizamos en las condiciones del entorno en que los gobiernos de la actualidad tienen que conducirse. Buena parte de estas ideas están basadas en el libro de Luis F. Aguilar “Gobernanza y Gestión Pública” (FCE, 2006), quien, me parece, contextualiza muy bien el tema de la gobernanza en México.

Gracias a la democracia y a los diversos intentos de vivir en un Estado de Derecho podemos decir que el problema del acceso al poder está relativamente bien resuelto –no sin intentos de retroceso cuando se pretende vulnerar la ciudadanización del IFE—. El problema no está en otro lado, sino en el proceso de gobierno, la dirección de la sociedad, la gobernación de la misma: lo que se llama **gobernanza**.

Las anteriores crisis económicas en México descubrieron al Gobierno como factor de desgobierno, es decir, el manejo económico del Gobierno y su actuar se volvieron más un problema de gobernabilidad que la solución.

Para hacer frente a las crisis que ocurrieron desde los años setenta a nuestros tiempos ocurrieron dos cosas:

- 1) Se liberalizó la economía mediante un redimensionamiento del Estado, privatizando una serie de funciones que no necesariamente eran prioritarias y,
- 2) Se trató de democratizar el régimen otorgándole a la oposición más espacios, y a la ciudadanía el control de las elecciones.

En la implementación de estas dos medidas, dos fenómenos sociales a nivel mundial empezaron a correr en paralelo:

- 1) La Globalización, que empezó en un ámbito económico con un desvanecimiento de las barreras comerciales se concretó en el Tratado de Libre Comercio y,
- 2) El desarrollo de las tecnologías de la información, que poco a poco le dieron al ciudadano común las herramientas necesarias para comparar a su gobierno con otros y exigirle un mayor nivel de información y transparencia.

Por un lado, la pérdida del control absoluto en lo económico y, por otro, una mayor exigencia de la ciudadanía se unió a una mayor influencia del sector privado en la vida económica.

Si comparamos PIB per cápita versus ventas, 14 de las 50 economías más grandes a nivel mundial son empresas privadas; en Latinoamérica son 33 de 50, incluyendo paraestatales (datos del 2007).

En México el mayor empleador es Wal-Mart México, pero también otras industrias, por ejemplo, la automotriz, que sostienen economías a nivel municipal de una manera muy importante, como Puebla.

En este panorama se encontraba México para el año 2000 cuando se dio la transición.

El Consenso de Washington, con su enfoque economicista, no le dio la suficiente relevancia al enfoque institucional (efectividad de la ley, certidumbre jurídica, fortalecimiento del poder judicial).

Pero tampoco el nuevo gobierno se la dio. Se trabajó con nuevas personas y otro enfoque en el Gobierno, pero con las mismas instituciones. Esto derivó en un problema evidente de gobernabilidad: se le exigió al mismo aparato gubernamental que trabajara de manera distinta pero con la misma estructura legal y administrativa.

A todas luces, esto derivó en ineficiencias del Gobierno que el ciudadano común y corriente concretó en su imaginario como ineptitud del Ejecutivo.

Cuando se dio la transición, varios Poderes, dentro y fuera del Gobierno, cobraron una especial relevancia —positiva en la mayoría de los casos—, que no tenían antes: las dos Cámaras del Legislativo (diputados y senadores) y el Poder Judicial, en primera instancia.

Los gobernadores, presidentes municipales de ciudades económicamente poderosas, dirigentes de partidos políticos, sindicatos influyentes —sobresaliendo el de Pemex y el de Educación—, organismos autónomos como el IFE, Banco de México, IFAI, y Comisión de Derechos Humanos, y otros más.

Es en este contexto donde actualmente nos encontramos con una pérdida real del poder de decisión de los gobernantes en dos frentes, el económico y el institucional, donde existe una merma real del poder en la toma de decisiones. Otros poderes tratan de llenarla y es cuando entran a escena lo que algunos analistas llaman “poderes fácticos”.

Grupos de interés que tienen el poder de influir en políticas públicas y que en muchos casos sólo lo utilizan en beneficio propio, dan como resultado un desequilibrio en la gobernabilidad: partidos políticos, sindicatos, cámaras empresariales, medios de comunicación, son todos ejemplos de este tipo de poderes.

Y es cuando la pregunta inicial retorna con fuerza: ¿Gobiernan los gobiernos?

---

\*Director Adjunto del Centro para la Gobernabilidad Institucional del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, IPADE.

[mescotto@ipade.mx](mailto:mescotto@ipade.mx)

